Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 24/08/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 25
Cm0033

Proveedor BUFFARD,EMILIEN AMAND CELESTIN (102757)
SAN MARTIN 450-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(349000588 - 1) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS	223.900,00	223.900,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS		223.900,00

OBSERVACIONES:	El LUGAR DE ENTREGA correspondiente a la Compra Directa N° 32/23 RAF 1109 (Llamado N° 2 de Compra N° 30/23 RAF 1109) queda a coordinar con la SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, tel: 435552.-
FORMA DE PAGO	Treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura, según Decreto Provincial N° 674/11 art. 34° punto 96.-
LUGAR DE ENTREGA	
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato a partir de la Notificación de la Orden de Compra
CONDICIÓN GENERAL	Según Formulario de Cotización
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 1109 Nro : 32 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 30)
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 348 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	51815 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS

Firma Responsable de Compra

María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 24/08/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 25
Cm0033

Proveedor BUFFARD,EMILIEN AMAND CELESTIN (102757)
SAN MARTIN 450-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario